



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 20 de abril del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00057 -2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/ASGESE-GRD

Señores/as:

Directores/as de las Instituciones Educativas de EBR-EBE y EBA de la Jurisdicción - UGEL.07

Presente:

Asunto : Registro de alerta de casos de contagio COVID-19 en los servicios educativos de Educación Básica.

Referencia : MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 0149 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
MPT2022-EXT-0026934.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes y hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación - MINEDU a través de la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada, en el marco de lo Dispuesto en la Resolución Ministerial N.º 531 – 2021- MINEDU "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19" y sus modificatorias RM N° 048-2022-MINEDU y RM N° 108-2022-MINEDU, ha configurado en la **Plataforma SIMON**, el **PM-32: Registro de alerta de casos de contagio covid-19** en los SSEE de Educación Básica (EBR, EBE y EBA) para el registro de información por parte de los **Directores/as** mediante el INST-53 Ficha alerta de casos de contagio covid-19, deben registrar en la Plataforma SIMON, información sobre casos de contagio COVID 19, el mismo día que se identificó el/los caso/s sospechoso/s o confirmado/s de COVID 19. Se **adjunta protocolo**.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2021.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Lic. JAIME WUILDER JIMENEZ CASTILLO
Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo de la UGEL 07

JWJC/JEF/ASGESE
LATC/SECRET/ASGESE
20-04-2022

PERU

UGEL N°07 SAN BORJA

MESA DE PARTES

Av. Alvarez Calderón, Torres de Lima Tambo - San Borja

Fecha: 20/04/2022 Hora: 11:20Expediente: **MPT2022-EXT-0026934**

Remitente: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Tipo Documento: MEMORANDUM MÚLTIPLE

Folios: 5

Nro. de Doc.: 149-2022

Consultas sobre su trámite al teléfono: **2247579**y/o ingrese a : www.ugel07.gob.pe y haga click en :ORIENTACIÓN
AL CIUDADANOCONTRASEÑA : **1120**

Registrado Por: KMANTARIC



Lima, 18 Abr. 2022

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 0149 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N.º 01, 02, 03, 04, 05, 06 Y 07 DE LIMA
METROPOLITANA**

Asunto : Registro de alerta de casos de contagio COVID-19 en los servicios
educativos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE)

Referencia : a) Oficio Múltiple N.º 00012-2022-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED
b) Protocolo: registro de alerta de casos de contagio covid-19 en SSEE

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia a), en virtud del cual se hace de conocimiento que el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada, en el marco de la RM 531-2021-MINEDU y sus modificatorias, configura en la plataforma SIMON, el PM-32: Registro de alerta de casos de contagio covid-19 en los SSEE de Educación Básica (EBR, EBE y EBA) para el registro de información por parte de los directores mediante el INST-53 Ficha alerta de casos de contagio covid-19.

En ese sentido, siguiendo el protocolo anexo al oficio de la referencia a), se solicita difundir esta disposición a los directores de EBR, EBA y EBE, para su conocimiento y dar cumplimiento de registrar en plataforma SIMON, en el mismo día, información sobre la alerta de casos de contagio covid-19 sospechoso o confirmado.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
RHRG/D.OGPEBTP
JWQH/E.OGPEBTP
MPTV2022-EXT-0012272

Código : 180422315
Clave : 5423



**PERÚ**Ministerio
de Educación

NORMAL

☒

URGENTE

☐

EXPEDIENTE N°

MPTV2022-EXT-0012272

DÍA

MES

AÑO

13

ABRIL

2022

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
2) No sellar como cargo de recepción

HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCIÓN REGIONAL	13/04/2022		MESA DE PARTES VIRTUAL - FRANCIS HAROLD MATHEWS MORALES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

MESA DE PARTES VIRTUAL :



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Gestión
Descentralizada

Dirección de Apoyo
a la Gestión Educativa
Descentralizada

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 11 de abril de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00012-2022-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED

Señores(as)
Directores/as Regionales de Educación
Gerentes/as Regionales de Educación
Directores/as de Gestión Pedagógica

Presente.-

Asunto: Registro de alerta de casos de contagio COVID-19 en los servicios educativos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes y hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada, en el marco de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 531 – 2021- MINEDU "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19" y sus modificatorias RM N° 048-2022-MINEDU y RM N° 108-2022-MINEDU, ha configurado en la Plataforma SIMON, el **PM-32: Registro de alerta de casos de contagio covid-19** en los SSEE de Educación Básica (EBR, EBE y EBA) para el registro de información por parte de los directores mediante el **INST-53 Ficha alerta de casos de contagio covid-19**.

En tal sentido, agradeceré su apoyo para comunicar a las UGEL y por su intermedio a los directores de las II.EE de Educación Básica (EBR, EBE y EBA) que, **deben registrar en la Plataforma SIMON, información sobre la alerta de casos de contagio COVID-19, el mismo día** que se identificó el/los caso/s sospechoso/s o confirmado/s de COVID 19. Se adjunta protocolo.

Para cualquier consulta puede comunicarse con el especialista de la DAGED responsable de su región. (anexo1).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,



RODRIGUEZ CUBA Maria
Cecilia FAU 20131370998
hard

DIRECTORA - DAGED
MINEDU

En señal de conformidad

2022/04/12 10:07:58

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Firmado Digitalmente

MARIA CECILIA RODRIGUEZ CUBA

Directora

Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada
Dirección General de Gestión Descentralizada

Firmado digitalmente por:
ABANTO CACHY Milton
Rafael FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/04/2022 10:32:02-0500

EXPEDIENTE: DAGED2022-INT-0074899

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **F9B55A**



**Siempre
con el pueblo**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000

ANEXO 1**ESPECIALISTAS RESPONSABLES DE ASISTENCIA TÉCNICA A REGIONES**

N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	AMAZONAS	LUDERITZ VEGA CARREAZO	LUVEGA@MINEDU.GOB.PE	969168215
2	ANCASH			
3	APURÍMAC			
4	AREQUIPA			
5	CALLAO			
6	LIMA METROPOLITANA			
7	LORETO			
8	TACNA			
9	SAN MARTÍN			

N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	LAMBAYEQUE	MILTON ABANTO CACHY	MABANTO@MINEDU.GOB.PE	965987149
2	AYACUCHO			
3	HUANCAVELICA			

N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	MOQUEGUA	ELIZA DE LA VEGA POLANCO	mdelavega@minedu.gob.pe	983099012
2	ICA			
3	JUNIN			
4	LIMA PROVINCIAS			
5	PIURA			
6	TUMBES			

N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	PASCO	EDGAR VALDERRAMA DEL ROSARIO	EDVALDERRAMA@MINEDU.GOB.PE	951353992

N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	PUNO	SERGIO MALPÍCA SOLORZANO	DAGED02@MINEDU.GOB.PE	995574477
2	UCAYALI			
3	LA LIBERTAD			
4	MADRE DE DIOS			

N°	REGIONES	RESPONSABLE	EMAIL	CELULAR
1	HUÁNUCO	HEGEL ARCE VENTOCILLA	HARCE@MINEDU.GOB.PE	993081130
2	CAJAMARCA			
3	CUSCO			

Firmado digitalmente por:
ABANTO CACHY Milton
Rafael FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/04/2022 16:05:01-0500



PROTOCOLO: REGISTRO DE ALERTA DE CASOS DE CONTAGIO COVID-19 EN SSEE

1. Objetivo:

Identificar alertas de casos sospechosos, probables o confirmados de COVID-19 en las instituciones educativas de Educación Básica.

2. Base Normativa

- Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”
- Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU que modifica a la RM N° 531-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 108-2022-MINEDU que modifica a la RM N° 531-2021-MINEDU.

3. Aspectos

Alerta de casos COVID-19

4. Alcance

Servicios Educativos de Educación Básica.

5. Meta

No hay meta. Está en función de los casos que se presenten en los servicios educativos.

6. Unidad de análisis

Servicio Educativo de Educación Básica

7. Método de recolección:

Registro de información en la Plataforma SIMON en el módulo 3.0:
<http://simon.minedu.gob.pe> a cargo del director de la IE

PM-32: Registro de alerta de casos de contagio covid-19

INST-53 Ficha alerta de casos de contagio covid-19.

8. Periodicidad

Los directores de las IIEE **registrarán la información en la Plataforma SIMON el mismo día que se identificó el caso sospechoso o confirmado de COVID 19.**

Nota: En el caso de una institución o programa educativo que no cuente con conectividad, el director de la institución educativa se comunicará con la UGEL para que brinde la información y el especialista la registrará en la Plataforma SIMON.

9. Seguimiento

Los especialistas de las UGEL revisarán diariamente el “DASHBOARD” del módulo 3.0 de la plataforma SIMON para verificar si se han registrado información relacionada con el cambio del tipo de servicio educativo presencial y/o semipresencial por casos COVID-19 al tipo “a distancia”



Firmado digitalmente por:
ABANTO CACHY Milton
Rafael FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/04/2022 16:05:39-0500